

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 5 de mayo de 2004, de la Gerencia del Área de Salud de Mérida, por la que se convoca a pública licitación mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto para la adquisición de “Productos farmacéuticos”, con destino al Hospital de Mérida. Expte.: CS.06.17.04.CA.

Apreciando errores en la Resolución de 5 de mayo de 2004, de la Gerencia del Área de Salud de Mérida, por la que se convoca a pública licitación mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto para la adquisición de “Productos Farmacéuticos”, con destino al Hospital de Mérida N° de Exp. CS.06.17.04.CA, publicada en el D.O.E. n° 53 del 11 de mayo de 2004 se procede a la oportuna rectificación en la página 5932 de dicho diario:

- a) En la Columna una punto cinco correspondiente a las Garantías provisionales en lugar de no procede rectificar por “si procede el 2% de acuerdo con el lote de licitación al que oferten”.
- b) En la Columna una punto seis apartado g) rectificar la fecha límite de obtención de documentación e información por: “hasta el día 2 de julio de 2004”.
- c) En la Columna dos punto siete apartado a) rectificar la fecha límite de presentación de ofertas por: “hasta el día 2 de julio de 2004”.

Mérida, a 5 de mayo de 2004. El Gerente del Área de Salud de Mérida, CÁNDIDO SÁNCHEZ CABRERA.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 29 de abril de 2004, por el que se convoca concurso para la contratación de un suministro. Expte.: S.024/04.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: S.024/04.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Equipamiento de videogastroscopia y videoenteroscopia digital.

- b) División por lotes: No.
- c) Lugar de ejecución: Facultad de Veterinaria.- Cátedra de Cirugía.
- d) Plazo de ejecución: Un mes.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurso Público.

4.- Presupuesto base de licitación:

Importe total: 32.100 €.

5.- GARANTÍA:

Provisional: 2% del presupuesto de licitación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Universidad de Extremadura. 1) Sección de Contratación y Patrimonio. 2) Negociado de Patrimonio.
- b) Domicilio, Localidad, Código Postal, Teléfono y Fax: 1) Sección de Contratación y Patrimonio.- Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n., 06071 - Badajoz. Tfno. 924 289300, Fax 924 273260. 2) Negociado de Patrimonio.- Edificio Rectorado, Plaza de los Caldereros, 1 - 10071 - Cáceres. Tfno. 927 257043, Fax 927 257046.

Igualmente se puede obtener esta documentación consultando la pagina web: www.unex.es/empresas/contrataciones

- c) Fecha límite de obtención de documentación: Hasta dos días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

- a) Fecha limite: Hasta las 14,00 horas del vigésimo día contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.
- b) Documentación a presentar: La especificada en las cláusulas 5, 6 y 7 del Modelo-Tipo de Pliego Particular de General Aplicación a los contratos de suministros de la Uex y en el Pliego de Cláusulas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1ª Entidad: Universidad de Extremadura.
 - 2ª Domicilio: Edificio Rectorado, Registro General, Avda. de Elvas, s/n.
 - 3ª Localidad y código postal: 06071, Badajoz.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

8.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Universidad de Extremadura.
- b) Domicilio: Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n.
- c) Localidad: Badajoz.
- d) Fecha: Tendrá lugar el segundo día hábil (no sábado) siguiente al de finalización de presentación de ofertas.
- e) Hora: Once treinta.

9.- GASTOS DE ANUNCIO:

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 29 de abril de 2004. El Gerente, FCO. JAVIER BLANCO NEVADO.

AYUNTAMIENTO DE AZUAGA

ANUNCIO de 31 de marzo de 2004, sobre adjudicación de 25 viviendas autoconstruidas.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Azuaga, Plaza de la Merced, 1, Azuaga.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Enajenación de 25 viviendas autoconstruidas.
- c) Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia, de fecha 3 de febrero de 2004.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 471.417,50 €.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha 25 de febrero y 29 de marzo de 2004, respectivamente.

b) Adjudicatarios: D. Juan Hinojosa Morales, D^a Remedios Molina Vargas, D. Juan M. Moreno Blanco, D. Emilio y M^a José Moruno Sevillano, D. Emilio Gómez Moreno, D. Andrés Zamorano Crisóstomo, D. Manuel Valero Vizuete, D. Manuel Castillo Chicote, D^a Felicia Vera Sánchez, D. Raúl Romero Blanco, D. Manuel Romero Pozo, D. Antonio Fernández Esquivel, D. Manuel Sánchez Gala, D. Francisco Sánchez Martín, D. Francisco Cordero Manchón, D. José Rudilla Quintana, D. José L. Valadés Grueso, D. Jose Naranjo Guillén, D. Francisco Vizuete Gómez, D. Juan M. González, Jiménez, D. Ángel Redondo Samblás, D. José M. Naranjo Linares, D. Francisco González Carrizosa, D. Jerónimo Rodríguez González y D^a M^a Carmen Castillo Sevillano.

c) Importe de la adjudicación: 471.760,80 €.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Azuaga, a 31 de marzo de 2004. El Alcalde, JULIO DOMÍNGUEZ MERINO.

AYUNTAMIENTO DE DON BENITO

EDICTO de 26 de marzo de 2004, sobre suspensión de licencias de parcelación.

Se hace público para general conocimiento lo siguiente:

Con fecha 26 de marzo de 2004 se ha dictado Decreto de esta Alcaldía ordenando la suspensión del otorgamiento de licencias de parcelación de terrenos y de edificación, en la Manzana del suelo urbano de Don Benito delimitada por las calles Cecilio Gallego, Villanueva, Consuelo Torre y Plaza de España.

Don Benito, a 26 de marzo de 2004. El Alcalde, JUAN FRANCISCO BRAVO GALLEGO.

AYUNTAMIENTO DE HOYOS

ANUNCIO de 2 de abril de 2004, sobre modificación del Suelo Urbano.

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento la Modificación del Suelo Urbano de la localidad se abre un periodo de información pública de treinta días, contado a partir de la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia,